

Formulario del Registro Único Tributario Hoja Principal





2. Concepto 0 2 Actualización

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

14673015585



5. Número de Identificación Tributaria (NIT): 6. DV 12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 6 0 0 2 8 2 3 8 – 8 Impuestos de Grandes Contribuyentes	(3 1)
IDENTIFICACION	
24. Tipo de contribuyente: 25. Tipo de documento:	26. Número de Identificación: 27. Fecha expedición:
Persona jurídica	Año Mes Dia
Lugar de expedición 28. País: 29. Departamento: 30. Ciudad/Municipio:	
31. Primer apellido 32. Segundo apellido 33. Prim	ner nombre 34. Otros nombres
35. Razón social:	
FABRICA DE ESPECIAS Y PRODUCTOS EL REY S.A.	
36. Nombre comercial:	37-Sigla ELREY
UBICACION	
38. País: 39. Departamento:	40. Ciudad/Municipio:
COLOMBIA 1 6 9 Bogotá D.C.	1 1 Bogotá, D.C. 0 0 1
41. Dirección principal	
CR 68 G 43 C 30 SUR	
42. Correo electrónico: 43. Código postal 44. Telefono	
luish.cifuentes@elrey.com.co 26905	7700500 77700529
CLASIFICACION	
Actividad económica	Ocupación
Actividad principal Actividad secundada 46. Código: 47. Fecha inicio actividad: 48. Código: 49. Fecha inicio actividad: 5	Otras actividades 52. Número establecimientos
1,0,8,9 1 9 7 0 0 9 0 4 4,6,2,0 2 0 0 1 0 1 0 2	4,6,3,1,4,7,9,9
Responsabilidades, Calidades y Atributos	
1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12	13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26
53. Código: 3 5 7 8 9 1 0 1 3 1 4 1 5 4 1 4 2 4 8 5 2	
03- Impuesto al patrimonio 14 Informante de exogena	
05- Impto. renta y compl. régimen ordinar 15- Autorretenedor	
07- Retención en la fuente a título de rent 41- Declaración anual de activos en el exte 08- Retención timbre nacional 42- Obligado a llevar contabilidad	
09- Retención en la fuente en el impuesto 48 - Impuesto sobre las ventas - IVA	
10- Obligado aduanero 52 - Facturador electrónico	
13- Gran contribuyente	
Obligados aduaneros	Exportadores
1 2 3 4 5 6 7 8 9 10	·
54 Código: 2 2 2 3	55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3
54. Código: 12 2 3 14 15 16 17 18 19 20	57. Modo
	58. CPC
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación	
Para uso exclusivo de la DIAN	
59. Anexos: SI NO X 60. No. de Folios:	0 61. Fecha: 2 0 1 9 1 2 0 9
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar	
inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.	
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016	
Firma del solicitante: 984. Nombre CIFUENTES VALENZUELA LUIS HORACIO 985. Cargo: Representante legal Certificado	